Río Gallegos, 12 de marzo de 2025.-
Expte. Nº 535.044/MTEySS/2025.-

ACTA Nº 05

En la ciudad de Río Gallegos, a los 12 días del mes de marzo de 2025, siendo las 13:30 horas, previamente citados, comparecen ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Cruz; por el **PODER EJECUTIVO PROVINCIAL** lo hacen el Sr. Cristian **MAUTOR** en carácter de Subsecretario de Canal 9, la Cdra. Gabriela **SMART** en su carácter de Subcontadora General de la Provincia, el Sr. José Eduardo **VERA** en su carácter de Subsecretario de Función Pública, el Sr. Gonzalo **VERA BAIGORRIA** en carácter de Subsecretario de Fortalecimiento del Empleo Público y Recursos Humanos; por el **SINDICATO ARGENTINO DE TELEVISIÓN, SERVICIOS AUDIOVISUALES, INTERACTIVOS Y DE DATOS SECCIONAL SANTA CRUZ (S.A.T.S.A.I.D.)** lo hacen el Sr. Jorge Luis **ALVAREZ** titular del D.N.I. Nº 23.359.950, la Sra. Laura Sofía **ALVAREZ** titular del D.N.I. Nº 34.525.463, el Sr. Rodrigo **CÁRDENAS** titular del D.N.I. Nº 18.863.605, el Sr. Carlos Julio **LOVECE** titular del D.N.I. Nº 28.859.447; y por la **AUTORIDAD LABORAL** lo hace la Directora de Convenciones Colectivas de Trabajo, Dra. Emilia Pilar **ALVARADO.-**

TOMA LA PALABRA LA AUTORIDAD LABORAL

Buenos días a todos, damos inicio a la presente mesa de negociación colectiva de SATSAID.

TOMA LA PALABRA EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL

Buenos días a todos. Informamos la compra de dos calefactores y una cocina para ser instalado en la nueva red de gas.

Con respecto al agua, se realizó la compra de bombas y la instalación de las mismas en las áreas que así lo requerían.

En cuanto a la desratización, la misma fue realizada en el transcurso del fin de semana en el predio, continuando con la colocación de trampas y fumigación en las instalaciones del canal. Dicho plan de desratización, se continuará con la intervención de al menos una vez al mes.

En tal sentido, los trabajadores ya se encontrarían en condiciones de retornar a su lugar de trabajo.

En el día sábado se llevará a cabo una fumigación en todas las instalaciones del canal.

Se dispondrá de un servicio de contenedores para que el personal de mantenimiento realice una limpieza integral del predio.

TOMA LA PALABRA SATSAID

Buenos días a todos. Por mandato de asamblea insistimos en que más allá que oferta que realiza el Ejecutivo de la cláusula gatillo de febrero a junio más el adicional del 2% en junio, los trabajadores de canal 9 solicitan un incremento del 20%.

Solicitamos trabajar sobre ese porcentaje, solicitamos trabajar con los adicionales, zona desfavorable, plus color, pertenencia canal 9, para de alguna manera llevar un paliativo a los trabajadores de canal 9.

Actualmente la categoría más baja del canal no llega a los 700 mil pesos.

Como así también queremos dejar asentado como propuesta para el Poder Ejecutivo Provincial, de que las transmisiones que se hacen con productoras independientes, como telebingo, lotería, y algunos eventos que se están cubriendo con distintas productoras, que con ese dinero que se destina para ello se pueda destinar a los trabajadores de Canal 9, que tienen la capacitación para poder cubrir dichos eventos. Esto sería un paliativo para la provincia e incentivo para los trabajadores.

Ese 20% es en base a nuestro escalafón nacional, más allá de que hubo un compromiso del Ejecutivo Provincial de este año trabajar en ello, y de la postura del Ejecutivo en mencionar que está judicializado individualizado, colectivamente y como trabajadores agremiados solicitamos que se revea esa situación y trabajar sobre el artículo 159 del CCT Nº 131/75.

Consultamos por las horas extras y las comisiones, queremos saber por qué el canal provincial no las está otorgando.

TOMA LA PALABRA EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL

Con respecto a las horas extras y comisiones, desconocemos si existe impedimento alguno en el ámbito del canal, haremos la consulta correspondiente.

Con respecto a la cuestión salarial, solicitamos un cuarto intermedio.

TOMA LA PALABRA LA AUTORIDAD LABORAL

Que no siendo para más, siendo las 14:00 horas se cierra el presente acto, otorgándose un cuarto intermedio para el jueves 20 de marzo del año en curso a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la Contaduría General de la Provincia, sita en Av. Kirchner Nº 1045. Se firman cuatro (4) ejemplares del mismo tenor.-

PROVINCIA DE SANTA CRUZ
MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y S.S.

ALVARADO, EMILIA PILAR
DIRECCION CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO
M.T.E. y S.S.